



N°GAF-0050-2021

Magdalena, 07 de setiembre de 2021

Señores

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES – SMV

Av. Santa Cruz N° 315

Miraflores.-

Referencia : Inicio del Servicio de Auditoría Externa de Estados Financieros correspondiente al año que terminará el 31 de diciembre de 2021

Por la presente, conforme a lo dispuesto por el artículo 28° de la Ley del Mercado de Valores –cuyo Texto Unico Ordenado fue aprobado por Decreto Supremo N° 093-2002-EF, y por el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumplimos con informar al mercado el siguiente Hecho de Importancia:

Informamos que el contrato de servicios de auditoría externa fue suscrito el 30 de junio de 2021. El 9 de agosto de 2021 se dio inicio del servicio de auditoría.

El auditor externo ha estructurado un cronograma de trabajo que incluye: a) el planeamiento del trabajo, b) la evaluación del sistema de control interno contable, c) la aplicación de pruebas de auditoría al corte 30 de septiembre 2021 y, d) la aplicación de pruebas de auditoría al cierre del periodo contable del 31 de diciembre de 2021.

Atentamente,

CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A.

Ricardo Guzmán Valenzuela

Representante Bursátil

Lima. Av. Antonio Miró Quesada N° 425, Piso 17, Magdalena del Mar, Lima 17 - Perú - Tel (51-01) 517 1800.

Arequipa. Variante de Uchumayo Km. 5.5, Cerro Colorado, Arequipa - Tel (51 - 01) 517 1800.

Pisco. Carretera Panamericana Sur Km. 241. Paracas. Pisco - Ica - Tel (51-056) 58 0830.

Registro de Personas Jurídicas del Callao, Partida Electrónica N° 70627037.

www.acerosarequipa.com

Elige Seguridad